

LA MURALLA



Fig.: Cara interior de la muralla en el costado sur

Ante la manifiesta insuficiencia de las defensas (torres) sobre el caserío frente a las banderías con las que los distintos grupos nobiliarios venían castigando las poblaciones de la zona, el vecindario con el apoyo del Abad don Gonzalo, clama por un complejo defensivo de mayores garantías. Las obras debieron llevarse a cabo con prontitud, y ya en 1.340 se cita la villa como murada: la muralla identifica, confiere estatus.

El caserío principal quedó cerrado por completo, apareciendo extramuros tan sólo los arrabales del Puente, Tenerías y la Eras. La Torre de la Villa, a la cabecera del puente en el costado sur, quedó convertida, con sus puertas y rastrillos, en puerta fuerte de la villa y único acceso al puente.

El aspecto es propio de piedra sin desbastar o irregularmente desbastada, sin un tamaño medio concreto, pero colocadas y enrasadas en el paramento con un cierto orden, para formar hiladas más o menos regulares.

El grosor, a lo largo de su perímetro (según los restos conservados), variaba entre los 210 cm. de la parte de más fondo y los 160 cm. a la altura del postigo que hay al pie del Torreón, presentando el grosor más común un fondo de 170 cm.

Su trazado se corresponde con el de un óvalo deformado en su cara sur, rehundido hacia el caserío según discurren las aguas del cauce molinar que daba servicio al llamado *molino del Arenal*, rodeando el Soto o *Isla* por su costado derecho.



Fig.: Ojo de la muralla

El costado oeste iría en línea con el arroyo de La Cedorra, continuación en la villa del Arroyo de Vallenmedio.

El derribo de finales del XVI (solución a la peste) y los sucesivos del XIX y principios del XX (ruinas y modificaciones urbanas) dejaron su cinturón reducido a unos pocos fragmentos de lienzo de desiguales dimensiones repartidos por el vecindario, alguno de ellos tan retocado como el que une estéticamente las estructuras del Torreón y de la Colegial, volcado hacia la margen derecha del Arlanza.